

LA CONVERSION PASTORAL



Subsidio para el PGP 2031+2033
Conferencia del Episcopado Mexicano
Comisión Episcopal de Pastoral Profética
Dimensión de Doctrina de la Fe

LA CONVERSION PASTORAL

+ Felipe Arizmendi Esquivel
Obispo Emérito de SCLC

a) Canto inicial:

Danos un corazón grande para amar;
danos un corazón fuerte para luchar.

b) Objetivo del tema: Analizar en qué consiste la conversión pastoral y cuáles son sus implicaciones, para asumir los cambios personales y pastorales que propone el Proyecto Global de Pastoral de la CEM.

c) Justificación del tema:

El Plan Global de Pastoral 2031+2033 de la Conferencia del Episcopado Mexicano dice:

- *“Creemos que la conversión pastoral (cfr. DA 365) en nuestra Iglesia, que debe fundamentarse en una sólida espiritualidad cristológica, eclesial y guadalupana, pasa primero por los Obispos y después por el presbiterio. Por lo que nos proponemos ser esos pastores en salida, capaces de dialogar con el mundo. Nos sentimos llamados a servir, en comunión con toda la Iglesia, principalmente en las realidades más lacerantes y acuciantes, y, sobre todo, hacer presente las exigencias del Evangelio a favor de la construcción del Reino de Dios, es decir, de una humanidad más humana, justa y solidaria. Una humanidad bajo el signo de la Redención” (No. 146).*
- *“Más que una pastoral de conservación estamos llamados a realizar una pastoral de discípulos-misioneros, que haga presente la caridad con alegría, la generosidad y creatividad pastoral, respondiendo de manera concreta y organizada a los desafíos de nuestro País. La conversión que anhela nuestro corazón surge también de la comprensión profunda sobre qué es evangelizar, cómo se evangeliza y cuál es su fin” (No. 148).*
- Entre los compromisos pastorales para ser una Iglesia misionera y evangelizadora, se señala: *“Conocer y asumir, en nuestros procesos pastorales, la conversión pastoral” (No. 183, letra e).*
- Y en la Conclusión, se dice: *“Deseamos que nuestro testimonio como Iglesia en México, fruto de una auténtica conversión pastoral y nuestra voz profética, anime y acompañe el caminar de nuestro pueblo hacia este horizonte al que anhelamos llegar en el 2031+2033” (No. 192).*



d) **Lectura bíblica:** Mc 1,2-5.14-15

e) **VER**

Que muchas cosas en la Iglesia deben cambiar, es innegable e inocultable. La Iglesia es santa y pecadora. Santa por Jesucristo, por el Espíritu Santo, por la Virgen María y por tantas personas santas que la componen. Pero pecadora, porque todos somos pecadores, necesitamos siempre de purificación. Sin embargo, no sólo es necesaria la conversión personal, sino también la institucional, la conversión pastoral.

El término *conversión pastoral* podría parecer un invento, una ocurrencia del Documento de Aparecida; sin embargo, tiene hondas raíces bíblicas y es una de las constantes insistencias del magisterio eclesial. De ello habló el Concilio Vaticano II, aunque no con estas mismas palabras.

No ha faltado quien cuestione este término, diciendo que la conversión es personal, porque depende de cada persona, y no tanto una cuestión pastoral; sin embargo, es ambas cosas; personal e institucional, individual y eclesial.

La conversión pastoral, siendo fundamentalmente una conversión de los pastores, es conversión de todos los implicados en la misión pastoral de la Iglesia. La pastoral no es competencia sólo de los pastores, obispos, presbíteros y diáconos, sino de toda la Iglesia, que es la que continúa la obra de Jesús, el buen Pastor.

f) **DISCERNIR**

1. La conversión en algunos acontecimientos bíblicos

Desde el pecado de nuestros primeros padres, Dios manifiesta desacuerdo con esa conducta y anuncia que todo va a cambiar. Reprueba el proceder de Caín. El diluvio, Sodoma y Gomorra son señal de que no se pudo seguir por el camino de la perversión; sólo se salva quien no se ha contaminado del mal predominante. Por medio de Moisés y Aarón, Dios pide al faraón de Egipto que cambie su actitud hacia los hijos de Israel. Moisés intercede, en el desierto, para que el pueblo se convierta, se adhiera a Dios y sea fiel, y así pueda entrar en la tierra prometida. Samuel hace ver al pueblo y a sus jefes los errores que cometen, y les insta a volver al Señor. Jonás invita a los ninivitas a la conversión. Los profetas recalcan la necesidad de cambiar lo que no es acorde con la Palabra de Dios. Ezequiel lamenta que haya malos pastores y promete que Dios dará a su pueblo un corazón nuevo, pues Dios no quiere que los pecadores sucumban, sino que se conviertan y vivan.



Juan Bautista centra su predicación en invitar a un cambio de vida. Jesús, según Marcos, inicia su misión con estas palabras: *“El tiempo se ha cumplido, el Reino de Dios está llegando: conviértanse y crean en la Buena Noticia”* (Mc 1,15). Viene no a condenar, sino a salvar, a perdonar, a invitar a un cambio en las formas de pensar y de actuar. Se enfrenta con quienes se resisten a cambiar de vida, y aunque sus enemigos parecen vencer, la resurrección es la señal máxima de que todo es nuevo, hay un nuevo camino, un diferente estilo de vida. El Espíritu Santo viene a confirmar y consolidar ese cambio en la vida de los discípulos de Jesús.

El apóstol Pedro así responde a quienes le preguntan qué hacer para salvarse: *“Conviértanse, y que cada uno se bautice en el nombre de Jesús, el Mesías”* (Hech 2,38); es decir, dejen su modo de vivir la religión y sigan el camino de Jesús. Los demás apóstoles hacen lo mismo: anuncian a Jesús e invitan a un cambio de vida. El Concilio de Jerusalén marca algunas pautas para una conversión pastoral, para abandonar unas prácticas que fueron válidas en otro tiempo, pero que ahora no son conformes con lo que Dios quiere.

2. La conversión en algunas intervenciones del Magisterio eclesial

Los Padres de la Iglesia, desde los primeros siglos, siempre insistieron en la necesidad de dejar los ídolos y las prácticas paganas, para aceptar el mensaje evangélico. Ha sido una constante su invitación a la conversión. La Didajé, los Padres Apostólicos y Apologistas, así como los posteriores, hacen un constante llamado a un cambio de vida.

Los sucesores de Pedro, a pesar de los graves pecados históricos en que algunos cayeron, siempre se esforzaron por que se viviera en forma acorde con el Evangelio. Entre los más recientes, recordamos a León XIII, con *Rerum novarum*, a Pío XII, con *Mystici Corporis*, a Juan XXIII, con *Mater et Magistra*, y sobre todo su convocación al Concilio Vaticano II, cuyo objetivo fue *“acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia”*¹.

Que la Iglesia siempre debe estar en proceso de conversión y de reforma, lo afirma la Constitución sobre la Iglesia: *“Mientras Cristo, santo, inocente, imaculado, no conoció el pecado, sino que vino únicamente a expiar los pecados del pueblo, la Iglesia encierra en su propio seno a pecadores, y siendo al mismo tiempo santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación”*². En el mismo sentido se expresa el Decreto sobre el ecumenismo: *“Toda renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad hacia su vocación... La Iglesia peregrina en este*

¹ Concilio Vaticano II, Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 1

² Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 8



*mundo es llamada por Cristo a esta perenne reforma, de la que ella, en cuanto institución terrena y humana, necesita permanentemente; tanto que si algunas cosas, por circunstancias de lugar y tiempo, decayeren de su debida observancia en las costumbres, en la disciplina eclesiástica o incluso en el modo de exponer la doctrina, deberán restaurarse a tiempo en la forma y orden debidos*³. La Constitución *Gaudium et spes* significó un giro completo en la misión de la Iglesia.

El gran santo Pablo VI sufrió mucho por llevar adelante no sólo las sesiones del Concilio, sino sobre todo su progresiva puesta en práctica, pues lo que el Espíritu Santo dijo a la Iglesia en ese momento, exige muchos cambios de mentalidad y de práctica. Hasta la fecha, falta mucho por vivir a cabalidad el espíritu del Concilio. ¡Cuánta conversión personal y pastoral exigen las grandes encíclicas de este gran Papa: *Populorum progressio, Evangelii nuntiandi, Humane vitae!*

Juan Pablo I, san Juan Pablo II y Benedicto XVI, cada cual en su tiempo y a su estilo, nos han urgido a ser más fieles a nuestra vocación de seguidores de Jesús, promoviendo los cambios necesarios en la vida y en la estructura de la Iglesia. Son innumerables sus documentos al respecto. San Juan Pablo II, en su Exhortación *Ecclesia in America*, ponía el encuentro con Cristo vivo como camino para la conversión, la comunión y la solidaridad. Los Sínodos universales y continentales han significado una respuesta a los nuevos tiempos, para señalar los cambios que se han ido requiriendo a través de la historia. Las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida han marcado el caminar propio de nuestra Iglesia en este sub-continente. El impulso de estas cinco Conferencias no se ha agotado y sigue siendo válido.

Ya en el Documento de Santo Domingo se habla de este asunto: *“La nueva evangelización exige la conversión pastoral de la Iglesia. Tal conversión debe ser coherente con el Concilio. Lo toca todo y a todos: en la conciencia, en la praxis personal y comunitaria, en las relaciones de igualdad y autoridad, con estructuras y dinanismos que hagan presente cada vez con más claridad a la Iglesia, en cuanto signo eficaz, sacramento de salvación universal”*⁴.

3. La conversión pastoral en el Documento de Aparecida

Transcribo lo que explícitamente dice Aparecida sobre esta conversión, desde la base fundamental, que es el encuentro con Jesucristo vivo:

“La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias... Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con

³ Concilio Vaticano II, Decreto *Unitatis redintegratio*, 6

⁴ IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe, *Documento de Santo Domingo*, 30



Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros. Ello no depende tanto de grandes programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino, protagonistas de vida nueva” (11).

“Nuestra mayor amenaza es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad. A todos nos toca recomenzar desde Cristo, reconociendo que no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (12).

“Aquí está el reto fundamental que afrontamos: mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo. No tenemos otro tesoro que éste. No tenemos otra dicha ni otra prioridad que ser instrumentos del Espíritu de Dios, en Iglesia, para que Jesucristo sea encontrado, seguido, amado, adorado, anunciado y comunicado a todos, no obstante todas las dificultades y resistencias. Éste es el mejor servicio –¡su servicio!– que la Iglesia tiene que ofrecer a las personas y naciones” (14).

“Conocer a Jesucristo por la fe es nuestro gozo; seguirlo es una gracia, y transmitir este tesoro a los demás es un encargo que el Señor, al llamarnos y elegirnos, nos ha confiado” (18). “La alegría que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo, ... deseamos que llegue a todos... Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo” (29). “Los cristianos somos portadores de buenas noticias para la humanidad y no profetas de desventuras” (30).

“La gran novedad que la Iglesia anuncia al mundo es que Jesucristo... vino al mundo a hacernos “partícipes de la naturaleza divina” (2 Pe 1,4), a participarnos de su propia vida... Esto es lo primero que necesitamos anunciar y también escuchar” (348).

“Necesitamos desarrollar la dimensión misionera de la vida en Cristo. La Iglesia necesita una fuerte conmoción que le impida instalarse en la comodidad, el estancamiento y en la tibieza, al margen del sufrimiento de los pobres del Continente. Necesitamos que cada comunidad cristiana se convierta en un poderoso centro de irradiación de la vida en Cristo. Esperamos un nuevo Pentecostés que nos libre de la fatiga, la desilusión, la acomodación al ambiente; una venida del Espíritu que renueve nuestra alegría y nuestra esperanza” (362).

“Esta firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar



decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (365).

“La conversión personal despierta la capacidad de someterlo todo al servicio de la instauración del Reino de vida. Obispos, presbíteros, diáconos permanentes, consagrados y consagradas, laicos y laicas, estamos llamados a asumir una actitud de permanente conversión pastoral, que implica escuchar con atención y discernir “lo que el Espíritu está diciendo a las Iglesias” (Ap 2,29) a través de los signos de los tiempos en los que Dios se manifiesta” (366).

“La conversión de los Pastores nos lleva también a vivir y promover una espiritualidad de comunión y participación, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades. La conversión pastoral requiere que las comunidades eclesiales sean comunidades de discípulos misioneros en torno a Jesucristo, Maestro y Pastor. De allí, nace la actitud de apertura, de diálogo y disponibilidad para promover la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades cristianas. Hoy, más que nunca, el testimonio de comunión eclesial y la santidad son una urgencia pastoral. La programación pastoral ha de inspirarse en el mandamiento nuevo del amor (cf. Jn 13,35). (368).

“La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera. Así será posible que “el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial” (NMI 12) con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera” (370).

“No se trata sólo de estrategias para procurar éxitos pastorales, sino de la fidelidad en la imitación del Maestro, siempre cercano, accesible, disponible para todos, deseoso de comunicar vida en cada rincón de la tierra” (372).

4. La conversión pastoral según el Papa Francisco

Siguiendo la inspiración del Santo de Asís y de San Ignacio de Loyola, nuestro Papa anhela orientar la Iglesia hacia esa renovación de personas y de estructuras que piden los tiempos actuales y la fidelidad al Evangelio. Sus documentos *Evangelii gaudium*, *Amoris laetitia*, *Laudato si*, *Gaudete et Exultate*, así como tantas otras de sus intervenciones y su proyecto de reformar la Curia Romana, nos machacan la urgencia de no dejar las cosas como están, de no poner el pretexto de que *siempre se ha hecho así*, sino cambiar lo que tengamos que cambiar, para ser la Iglesia que Jesús quiere. Sus luchas contra la pederastia clerical, la



corrupción interna, el clericalismo, la autorreferencialidad, el estilo principesco de algunos de nosotros, así como su promoción de la mujer y de los jóvenes, la misericordia como actitud identitaria de la Iglesia, la opción por los pobres, el cuidado de la casa común, etc., lo han hecho sufrir mucho, sobre todo por incomprensiones de quienes no quieren cambios en la Iglesia. A pesar de todas las resistencias, nos recalca que la renovación de la Iglesia es impostergable, en todos los niveles.

Entre otras cosas, afirma: *“Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una simple administración. Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un estado permanente de misión”*⁵.

*“Hay estructuras eclesiales que pueden llegar a condicionar un dinamismo evangelizador; igualmente las buenas estructuras sirven cuando hay una vida que las anima, las sostiene y las juzga. Sin vida nueva y auténtico espíritu evangélico, sin fidelidad de la Iglesia a la propia vocación, cualquier estructura nueva se corrompe en poco tiempo”*⁶.

*“Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad”*⁷. *“También el papado y las estructuras centrales de la Iglesia universal necesitan escuchar el llamado a una conversión pastoral”*⁸.

g) ACTUAR

Algunas propuestas de conversión pastoral:

1. Una Iglesia convertida a Jesucristo

- a) Que promueve el encuentro con Cristo vivo
- b) Centrada en escuchar y predicar la Palabra de Dios, en oración permanente y alimentada por los sacramentos
- c) Dando prioridad a la misión evangelizadora integral

⁵ Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 25

⁶ *Ibid*, 26

⁷ *Ibid*, 27

⁸ *Ibid*, 32



-
-
- d) Abierta a las mociones del Espíritu, *que sopla donde quiere...*
- 2. Una Iglesia servidora del pueblo**
- a) No autoreferencial, sino atenta a los signos de los tiempos
 - b) Con análisis permanente de la realidad
 - c) Que está *en el mundo, sin ser del mundo*, encarnada, inculturada, autóctona
 - d) Que forma agentes pastorales disponibles para el servicio
- 3. Una Iglesia en comunión de unidad y pluralidad**
- a) Donde conviven fraternalmente diversas formas de ser Iglesia
 - b) Formada armoniosamente por grupos, movimientos, asociaciones, tendencias, congregaciones
 - c) En que los diversos ministerios se complementan y no se excluyen
 - d) Conviven y comparten indígenas y mestizos, pobres y ricos
- 4. Una Iglesia misionera en salida hacia las periferias**
- a) Que promueve equipos misioneros y servicios pastorales para personas y lugares alejados, en el propio territorio y fuera de él
 - b) Que alienta acciones y estructuras para alcohólicos, drogadictos, homosexuales, niños en situación de calle, familias en crisis...
 - c) Que utiliza los medios de comunicación para hacer llegar el mensaje de Jesús hacia donde de ordinario no llega
 - d) Que flexibiliza sus horarios, normas y estructuras, para atender a personas que necesitan amor misericordioso, no sólo leyes y normas
- 5. Una Iglesia pobre, con y para los pobres**
- a) Que se acerca a los excluidos, campesinos, indígenas, afros, presos...
 - b) Que evita derroches y lujos en fiestas, construcciones, vestimentas, vehículos, casas episcopales, parroquiales y congregacionales
 - c) Que defiende los derechos humanos y levanta su voz profética para proteger a los indefensos y ayudarles en su liberación
 - d) Que no hace depender su servicio de relaciones indebidas con ricos, políticos, poderosos
- 6. Una Iglesia misericordiosa**
- a) Que promueve obras e instituciones para huérfanos, mujeres solas, enfermos, ancianos...
 - b) Que atiende de muchas formas y defiende a los migrantes
 - c) Que flexibiliza sus normas y requisitos con personas que viven situaciones especiales
 - d) Que comprende y ayuda a los esposos que viven en unión libre, casados vueltos a casar, separados, viudos...



7. Una Iglesia con espíritu sinodal

- a) Que consulta a la comunidad, antes de decretar normas o de tomar decisiones, de acuerdo a las leyes de la Iglesia
- b) Que hace efectivos los diversos consejos: presbiteral, de pastoral, de economía, de consultores, del Seminario, de laicos, de vida consagrada, de vicarios episcopales...
- c) Que comparte responsabilidades y no acapara cargos
- d) Que realiza asambleas, encuentros, reuniones, para tratar en común asuntos pastorales que a todos afectan e interesan, y tomar los acuerdos necesarios, procurando el consenso, si es posible

8. Una Iglesia corresponsable de la casa común

- a) Que asume el cuidado de la naturaleza como parte de su misión
- b) Que aporta una espiritualidad bíblica a la pastoral de la madre tierra
- c) Que se une con otros grupos y otras confesiones religiosas para la defensa de la ecología
- d) Que vive en austeridad y evita el derroche y el consumismo

9. Una Iglesia con protagonismo laical

- a) Que reconoce el lugar de los laicos y alienta consejos laicales y otras estructuras de ellos y para ellos
- b) Que promueve su participación en instancias de decisión, sin clericalismos
- c) Que alienta la formación de los laicos para que vivan su vocación en la Iglesia y en el mundo, también en la política
- d) Que respeta la autonomía de los laicos en las estructuras temporales

10. Una Iglesia con rostro más femenino

- a) Que valora la identidad y misión de la mujer
- b) Que propicia su participación en instancias de decisión
- c) Que les confía cargos de responsabilidad más allá de lo parroquial
- d) Que alienta su participación en la formación de los pastores

11. Una Iglesia con rostro más joven

- a) Que se acerca a los jóvenes para escucharlos, antes de organizar acciones pastorales para ellos
- b) Que promueve distintas formas de pastoral juvenil, a partir del encuentro con Cristo y de una formación permanente
- c) Que confía a jóvenes cargos de responsabilidad pastoral más allá de su parroquia
- d) Que dedica espacios y agentes pastorales para acompañar a los jóvenes



12. Una Iglesia con procesos pastorales

- a) Que genera procesos en la pastoral, y no sólo eventos aislados
- b) Que ofrece servicios evangelizadores tomando en cuenta las edades y las condiciones o situaciones de las personas, también de quienes viven en situaciones especiales
- c) Que promueve procesos catecumenales kerigmáticos
- d) Que no hace proselitismo, sino que tiene la paciencia de Dios

13. Una Iglesia libre para amar y servir

- a) Con la libertad que da el Espíritu para buscar nuevos caminos y no encerrarse en lo de siempre
- b) Con apertura para revisar lo que no es fiel al Evangelio
- c) Con el estilo de Jesús, para quien el ser humano que sufre es más importante que el sábado, o que la ley
- d) Con discernimiento para descubrir la voz y los caminos del Espíritu también fuera de la estructura eclesial

No será posible la conversión pastoral de nuestras parroquias, diócesis e instancias eclesiales sin una conversión personal. Son los santos los que hacen avanzar la pastoral. Los santos son creativos, inquietos, dinámicos, cercanos a las realidades y a las personas, sobre todo a los que sufren.

Sin embargo, nadie se salva o se pierde solo. Somos un pueblo, una Iglesia. Necesitamos una conversión de la Iglesia, una conversión comunitaria, una conversión pastoral.

h) Reflexión en grupos:

1. ¿En qué aspectos debe haber conversión:
 - a. en nuestra persona
 - b. en nuestra familia
 - c. en nuestro grupo
 - d. en nuestra parroquia
 - e. en nuestra diócesis?
2. ¿Qué cosas concretas proponemos para que haya conversión entre nosotros?

i) Oración comunitaria:

Se invita a hacer diferentes formas de oración: alabanza, acción de gracias, petición de perdón y súplica.

j) Canto final:

Danos un corazón grande para amar;
danos un corazón fuerte para luchar.



